ASIGNATURA DE GRADO:
INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA I

Curso 2017/2018

(Código de asignatura: 63012018)

ACADEMIA DE LA ASIGNATURA
CURSO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO
TITULACIÓN QUE SE IMPARTE

CURSO
SEMESTRE
TIPO

Nº ECTS
IDIOMA
PROFESOR/A QUE SE IMPARTE

INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA I
2017/2018
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PRIMERO CURSO
PRIMER SEMESTRE
FORMACIÓN BÁSICA

6
ESPAÑOL
CADA PROFESOR/A

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA I es una materia formativa básica de 6 créditos ECTS, que se imparte en el primer cuatrimestre. Forma parte de la docencia del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas, impartido por la Facultad de Derecho.

Esta asignatura tiene por objeto ofrecer al estudiante una visión fundamental de las grandes cuestiones de las que se ocupa la Ciencia Política y proporcionar esos conocimientos fundamentales. Abarca temas muy diversos tales como el poder político, el Estado, las instituciones y formas de gobierno.

Esta asignatura cree, a los estudiantes en el estudio de la Ciencia Política, con el fin de que adquieran conocimientos para el análisis de la realidad política desde una perspectiva multidisciplinar, que complementara a otras asignaturas que se ofrecen en el Grado en el que se inserta.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen requisitos previos para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos: SANDRA BERMUDEZ TORRES
Dpto/Área: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
Facultad: FAC CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DEPARTAMENTO: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos: Mª JOSEFA RUBIO LARA
Correo Electrónico: mrubio@ucm.es
Dpto/Área: CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA
Facultad:
DEPARTAMENTO: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Como norma general, los estudiantes podrán tener consultas a los miembros del equipo docente tanto a través del correo virtual, del teléfono de los respectivos despachos, como por el correo electrónico, para ello es obligatorio usar la cuenta alumno/a UNED. Se ruega, en todo caso, que se identifique la asignatura objeto de la pregunta, se formule la cuestión con claridad y precisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso. Además,

Sobre el lugar donde tener acceso a la responsabilidad de resolver nuestras dudas surgen a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores somos quienes pueden asumir eventualmente esa función. Existe, último con los responsables de la evaluación continua, que los estudiantes llevando a cabo la tutorial sujeto a la dirección de CS puntos acumulables a la calificación de la prueba presencial para conformar la nota final de la asignatura.

Nombre del **1 Lourdes López Nieto**
Departamento: Ciencia Política y de la Administración
Horario de atención: Martes y Miércoles de 10:00 a 12:30 horas. Jueves de 10:00 a 15:00 horas

Nombre del **2 Irene Delgado Sotillos**
Departamento: Ciencia Política y de la Administración
Horario de atención: Martes de 10:00 a 14:00 horas. Miércoles de 09:30 a 15:30 horas.

Nombre del **3 Sandra Bermúdez Torres**
Departamento: Ciencia Política y de la Administración
Horario de atención: Martes de 10:00 a 14:00hs y de 15:00 a 19:00h.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias básicas y generales

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la administración pública a un público tanto especializado como no especializado en el marco de libertad responsable.
- Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje que permitan seguir con alto grado de autonomía estudios posteriores y/o de investigación en el campo de la administración pública.

Competencias específicas

- Comprender los principales instituciones políticas, su gobierno, desarrollo y regulación.
- Ser capaz de organizar la información referidas, resolver problemas y tomar decisiones en las relaciones entre la Administración y los administrados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que al finalizar el curso los alumnos hayan adquirido los conocimientos conceptuales básicos, metodológicos e instrumentales que les permitan enfrentarse de forma autónoma al análisis de la relación entre la política, el poder político, el Estado y sus instituciones.

CONTENIDOS

Tema 1. POLITICA, PODER Y SOCIEDAD

TEMA 2. LA POLITICA COMO ESTRUCTURA

TEMA 3. LA POLITICA EN EL ESTADO

METODOLOGÍA

Las actividades y/o metodologías de estas asignaturas se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en: A) trabajo autónomo/individual de los estudiantes y B) interacción con equipos docentes y profesores tutores

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

- (A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa empleando para ello la bibliografía básica y la bibliografía complementaria.
- (A.2.) Realización de las actividades prácticas propuestas por el equipo docente en el curso virtual, mediante ejercicios, cuestiones, examen y otros procedimientos de aprendizaje y la adquisición de competencias.
- (A.3.) Realización de la prueba presencial y examen final con los mismos criterios de corrección.

B) Interacción con el equipo docente y profesores tutores

- Los alumnos pueden plantear en cualquier momento a los profesores del equipo docente de la asignatura, los cuales determinan su actividad en la titularidad de Derecho Político y Sociología, cercada un dilatado, el equipo docente atenderá a los alumnos relacionada con todas y accesibilidad con la preparación de la asignatura desde el comienzo del curso, todo estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrecen los libros explicado y a través del contacto con el profesor tutor que le corresponda, ajuste la asistencia, grado y resolverá sus dudas. Además, los profesores tutores se encargarán de corregir y calificar la PEC (evaluable según dispuesto en equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

- Tipo de examen
- Duración del examen
- Material permitido en el examen
- Criterios de evaluación

- % del examen sobre la nota final
- Nota mínima que debe obtener para aprobar sin PEC
- Nota mínima que debe obtener para aprobar sin PEC
- Otras observaciones sobre examen de PEC
- Información sobre la convocatoria

Examen de desarrollo

120 minutos
Los temas del programa de la asignatura y la bibliografía básica.
El examen consiste de 3 preguntas a través que se calificarán sobre 3 puntos, con desarrollo de un tema que se calificará sobre la máxima de 3 puntos.

No es posible superar la asignatura únicamente con el examen final.

60
NO
4
3

2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

- ¿Hay PEC?
- Descripción

Para poder hacer la media del examen con la prueba que los estudiantes ejercitan su capacidad educativa y de síntesis.
Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) un 10% de la calificación final, que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que alcancen en ésta calificación mínima de 5 (sobre 10 puntos). La no realización de la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10 puntos) exclusivamente a través de la prueba presencial.

- Los estudiantes han hecho realizado la PEC en la Facultad, presentado en el examen de la convocatoria ordinaria o en la Facultad siguiente, la nota de la PEC será tenida en cuenta en la convocatoria de septiembre.
- La PEC deberá realizarse con los que los estudiantes hayan trabajado todos los temas del programa.

- Fecha aproximada de entrega
- Comentarios y criterios de evaluación

Noviembre

3. OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otras actividades evaluables?
- Descripción
- Criterios de evaluación
- Porcentaje sobre nota final
- Fecha aproximada de entrega
- Comentarios y criterios de evaluación

¿Cómo se obtiene la nota final?

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La preparación de esta asignatura exige como material obligatorio el estudio de:

Tema 1. POLITICA, PODER Y SOCIEDAD

Tema 2. LA POLITICA COMO ESTRUCTURA

Tema 3. LA POLITICA EN EL ESTADO

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria de cada una de las tres partes se recoge en los anexos de las respectivas partes junto a una relación de conceptos metodológicos y de aparatos instrumentos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Al curso virtual, accesible en la plataforma aLF, accederán el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso propio identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña.

ACTIVIDADES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES